**Contribución al debate general sobre las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias (artículo 11 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)**

La Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial somos una organización regional integrada por personas con discapacidad psicosocial, personas locas, personas usuarias, ex usuarias y sobrevivientes de la psiquiatría, personas neuro divergentes, entre otras identidades de la "diversidad psicosocial". Nuestro objetivo principal es impulsar un movimiento regional con un posicionamiento independiente desde la experiencia directa, para la promoción y defensa de nuestros derechos humanos y la promoción de un nuevo paradigma de la diversidad psicosocial como parte de la diversidad humana.

En respuesta a la convocatoria de aportes para el comentario general sobre el artículo 11 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sobre situaciones de riesgo y emergencias humanitarias, hemos preparado aportes con base a una encuesta que realizamos entre los miembros de la Redesfera. A continuación algunas de las preocupaciones de nuestro colectivo.

Nuestra comunidad está expuesta a distintos tipos de emergencias, riesgos de desastre y crisis humanitarias en Latinoamérica, incluyendo las sequías en zonas rurales, desérticas y altiplánicas; las inundaciones y derrumbes causados por lluvias; los terremotos; los tsunamis; los incendios; la migración forzada; los conflictos; y también gobiernos autoritarios y represivos.

Durante una emergencia, desastre o conflicto, las personas con discapacidad psicosocial enfrentamos una serie de barreras y obstáculos, incluyendo la estigmatización y falta de visibilidad de nuestro colectivo; la falta de protocolos e información sobre cómo asistir a personas con discapacidad psicosocial desde un enfoque de derechos; la falta de capacitación en el personal que atiende emergencias y la población en general; las barreras culturales y actitudinales; y, en general, la generalizada falta de respeto por las leyes y derechos de nuestro colectivo. Asimismo, los espacios de refugios o zonas de rescate no cumplen con las necesidades universales de accesibilidad y todavía hace falta mucha coordinación para atender las situaciones de emergencia desde un enfoque inclusivo de la diversidad psicosocial.

Además, existen situaciones específicas que ponen en mayor riesgo a las personas con discapacidad psicosocial durante situaciones de emergencia, desastre y conflictos, como estar en situación de calle, vivienda precaria, hacinamiento, institucionalización o privación de libertad. Esta es, lamentablemente, una realidad para muchas personas con discapacidad psicosocial en nuestra región. La medicalización también puede poner en riesgo la integridad de las personas durante una emergencia pues, debido a la medicación psiquiátrica, muchas personas no se despiertan ni logran estar alertas fácilmente y pueden necesitar asistencia para evacuar. Además, muchas personas con discapacidad psicosocial a menudo están expuestas al estigma, la violencia, la discriminación y el maltrato en sus hogares y comunidades prestadoras de albergue o socorro, y las políticas públicas no les brindan adecuada protección. De hecho, podría decirse que las personas de la diversidad psicosocial somos personas expertas en situaciones de crisis, urgencias y catastrofes porque, debido al capacitismo y el cuerdismo, socialmente nuestras experiencias son valoradas así, como situaciones de riesgo.

Para garantizar la inclusión de personas con discapacidad psicosocial en la prevención y las respuestas frente a emergencias, desastres y conflictos, es necesario un enfoque basado en derechos humanos de la discapacidad. Para ello es necesario, entre otras medidas:

* Crear políticas de protección y prevención que consideren las demandas y necesidades específicas de nuestro colectivo.
* Fortalecer las medidas de primeros auxilios y apoyo psicosocial desde un enfoque de derechos humanos, no biomédico.
* Incluir a las personas con discapacidad psicosocial en la entrega de información, incluyendo a través de formatos accesibles y nuestras propias redes de apoyo mutuo.
* Educar y capacitar al personal de respuesta y a la población en general en el enfoque de discapacidad, con la participación directa de personas con experiencia directa.
* Generar mecanismos inclusivos y participativos en la toma de decisiones de la gestión de riesgo de desastres, incluyendo mecanismos participación vinculantes, no sólo consultivos.
* Priorizar a las personas con discapacidad psicosocial en la ayuda humanitaria, en particular aquellas privadas de libertad, incluyendo aquellas institucionalizadas.
* Avanzar urgentemente en la desinstitucionalización y la prohibición de los internamientos forzosos.
* Promover la incluisión en la comunidad de las personas con discapacidad psicosocial, incluyendo el acceso a vivienda, educación y trabajo.
* Contar con mejor información estadística y datos sobre la situación de las personas con discapacidad psicosocial en los países.

**Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial**

Web: <https://redesfera.org/>

Contacto: laredesfera@gmail.com